

Salta, 31 de agosto de 2012

EXP-EXA Nº 8.125/2012.-

RESCD-EXA Nº 575/2012.-

VISTO la Nota-Exa Nº 1002/12 del Departamento de Matemática, solicitando la prórroga de designación del alumno Juan Pablo Di Mauro como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Fundamentos de la Matemática de esta Unidad Académica, a partir del 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 08/08/12 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Sr. Juan Pablo DI MAURO como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Fundamentos de la Matemática de esta Unidad Académica, a partir del 01/08/12 hasta el 31/12/12, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga a las economías generadas en la planta docente del área Matemática.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Juan Pablo Di Mauro, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN

smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCO. RECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSITY OF STATE O

ING. CAPILOS EUGENIO PUGA DECANO ACIATAD DE CS. EXACTAS - UNSS